

RESOLUCIÓN CS Nº 073 05

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400 Tel: 54-0387-4255421 Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 0 4 ABR 2005

Expediente N° 8.034/05.-

VISTO estas actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS sustancia el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura MODELIZACIÓN MATEMÁTICA - Departamento de Matemática - Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan 2000), y

CONSIDERANDO:

Que Decanato de la mencionada Unidad Académica eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho Nº 74/05,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su Tercera Sesión Ordinaria del 31 de marzo de 2005)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Dolores ALIA APONTE de SARAVIA	Thomas N. HIBBARD
Jorge Antonio VARGAS	Aldo José VIOLLAZ
Alicia Nélida GARCÍA	María Josefina DRUETTA

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Exactas, UAI, Asesoría Jurídica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

Prof. Juan Anionio Barbosa Secretario Conseja Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCH

TUAP ROBERTO RODRIGUE

JEFE DEPARAMENTO

Resolucione: / Digesto Secretaria del Consejo Superior

UNSa.